

El Gobierno plantea que el centro de residuos pueda ir en Elorz

Aprueba el inicio de la tramitación del PSIS para ampliar la Ciudad del Transporte y un Plan de MCP tras la anulación por los tribunales de enero

C.A.M. Pamplona

Los trámites que retomaron de manera coordinada la sociedad

pública Nasuvinsa y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para poder construir en la Ciudad del Transporte de Pamplona, en terrenos de Noáin (Valle de Elorz), el llamado centro ambiental, para tratar los residuos de la Comarca de Pamplona, van dando frutos. Tanto el inicio de la tramitación del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal de la Ampliación de la Cuarta Fase promovido por Nasuvinsa, como el nuevo Proyecto Sectorial que ha planteado la en-

tidad comarcal recibieron ayer el trámite pertinente en el consejo de Gobierno. Se someterán después a información pública para que interesados, afectados y administraciones puedan alegar. Desde Mancomunidad valoran que se van cumpliendo los plazos tras la anulación por los tribunales de un primer expediente puesto en marcha en 2019. El Ejecutivo foral espera que para final de año estén listos los instrumentos urbanísticos a los que ha dado audiencia. Y

el Consistorio de Noáin (Valle de Elorz), que se opone a la ubicación de la planta en este terreno planeado para actividad logística, reitera que seguirá pleiteando.

El acuerdo del Gobierno llega dos semanas después del visto bueno de la Comisión de Ordenación del Territorio. Como otros documentos presentados tras la anulación del primero, recoge algunas consideraciones que llevaron a la paralización.

El Ejecutivo foral explicó ayer

tras la sesión de Gobierno que con la nueva "reordenación" en la cuarta fase de la Ciudad del Transporte se podrán implantar "actividades logísticas y de equipamiento en parcelas de gran tamaño". Serían superiores a 25.000 metros cuadrados. También se recoge la supresión del área intermodal y el área logístico intermodal asociada, indicaron en una nota. Además, se destinarán 144.380 metros al uso logístico y 76.568 a equipamiento e infraestructura. Se da cabida así, expresamente, a dotaciones e infraestructuras comarcales, como el centro ambiental que proyecta la Mancomunidad.

En el centro se procesarán los residuos de 4 de los 5 contenedores (excepto papel) de 48 municipios de la comarca y se evitará enterrar sin tratar 83.000 Tn.

